



Estado Libre y Soberano de  
Guerrero

**ACTA NÚMERO CINCO. CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
ESTADO DE GUERRERO.**

---En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las catorce horas con cero minutos del día dieciséis e diciembre del dos mil veinticinco, en las oficinas que ocupa la biblioteca “Ignacio Manuel Altamirano” del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero<sup>1</sup>, ubicado en Boulevard René Juárez Cisneros número 21 oriente, Colonia Ciudad de los Servicios de esta Capital; con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia<sup>2</sup> del Tribunal; previa convocatoria, se reunieron las personas integrantes de dicho Comité: la Magistrada Presidenta del TEEGRO Dra. Alma Delia Eugenio Alcaraz en su carácter de Presidenta del Comité, así como las vocalías, el Mtro. Alejandro Ruíz Mendiola, Secretario General de Acuerdos, el M.A. José Juan Aparicio Arredondo, Secretario de Administración y la Lic. Janeth Calzada Adame, Titular del Órgano de Control Interno y el Mtro. Daniel Ulices Peralta Jorge, Coordinador de la Unidad de Transparencia en su carácter de Secretario Técnico<sup>3</sup>, quien autoriza y da fe. -----

<sup>1</sup> En adelante “El Tribunal”.

<sup>2</sup> En adelante “El Comité”.

<sup>3</sup> En adelante “El Secretario”.



Estado Libre y Soberano de  
Guerrero

En uso de la palabra, la Magistrada Presidenta del Comité, manifestó: “Señora y señores vocales, funcionarias y funcionarios de este Tribunal, en uso de la facultad que me confiere el Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado, en sus artículos 11 y 12; los he convocado a la presente Sesión Ordinaria del Comité, a efecto de tratar los asuntos del orden del día que con oportunidad se les hizo llegar así como los documentos de trabajo para esta sesión. Por lo que, para establecer la existencia de quórum legal, solicitó al C. Daniel Ulises Peralta Jorge, Secretario del Comité, proceda con el pase de lista”. -----

El secretario, atento a la instrucción de la Magistrada Presidenta, realizó el pase de lista nombrando a cada una de las personas integrantes y estando la totalidad de las mismas, anunció la existencia de quórum legal para llevar cabo la sesión plena y válidamente para que, en su caso, se aprueben los acuerdos que correspondan.

A continuación, la Magistrada Presidenta, indicó al Secretario **dar cuenta con el orden del día**, a lo que el Secretario procedió al tenor siguiente: “Magistrada Presidenta y Vocalías integrantes del Comité, el orden del día propuesto para esta sesión es del contenido siguiente: **1.** Pase de lista y verificación del quórum; **2.** Aprobación del orden del día; **3.** Informe del resultado final de la verificación del primer semestre del año 2025, por parte del ITAIGRO en relación a la actualización y/o carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y el portal de internet del TEEGRO; **4.** Informe del



Estado Libre y Soberano de  
Guerrero

cumplimiento en la actualización y/o carga de formatos de las obligaciones de transparencia, tanto en la PNT como en el portal de internet del TEEGRO, correspondiente al tercer trimestre del año; **5.** Informe de solicitudes de información atendidas en el periodo de octubre a diciembre de 2025; **6.** Informe de las versiones públicas de sentencias elaboradas en el periodo de octubre a diciembre de 2025; **7.** Informe sobre la carga y/o actualización de información, tanto en la PNT como en el portal de internet del TEEGRO, correspondiente al cuarto y último trimestre del año 2025; **8.** Informe de la Coordinación de la Unidad de Transparencia del TEEGRO con base en el POA 2025; **9.** Informe de la Coordinación de la Unidad de Transparencia del TEEGRO relacionadas con las actividades establecidas en el POA 2026; **10.** Análisis, discusión y en su caso, aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia para del año 2026; **11.** Asuntos generales; y **12.** Clausura. -----

Al término de la lectura, la Magistrada Presidenta preguntó a las personas integrantes del Comité, si tenían alguna observación con relación al orden del día, al no existir inconveniente, y al someter a votación el punto en cuestión, las personas integrantes del comité lo **aprobaron por UNANIMIDAD** de votos. -----



Estado Libre y Soberano de  
Guerrero

Acto seguido, la magistrada presidenta solicitó al Secretario dar cuenta con el **punto 3** del orden del día; al tomar el uso de la voz el Secretario manifestó que, el 29 de octubre, el ITAIGRO notificó a la Coordinación de la Unidad de Transparencia de este órgano jurisdiccional, la emisión del resultado FINAL de la verificación realizada al TEEGRO en materia de obligaciones de Transparencia correspondiente al primer semestre del año 2025. *Al respecto, les hago de conocimiento que obtuvimos como sujeto obligado una calificación de 98.02% sobre 100, es decir, una calificación sobresaliente.* -----

Expuesto ello, la presidenta consultó a las personas integrantes del Comité si tenían alguna consideración o requerían el uso de la voz en relación al punto del orden del día, al no haber participaciones de las personas presentes, se continuó con el desarrollo de la sesión.-----

El secretario precisó en el punto **4** del orden de día que, con motivo de la culminación del periodo correspondiente al tercer trimestre del año (julio, agosto y septiembre) las áreas responsables de la carga de formatos y actualización de las obligaciones de trasparencia, tanto en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) como en la página de internet institucional (TEEGro), actualizaron y cargaron los formatos en la PNT y en el sitio de internet durante los primeros 15 días hábiles del mes de octubre. -----



Estado Libre y Soberano de  
Guerrero

Enseguida, la presidenta consultó a las personas integrantes del Comité si tenían alguna consideración o requerían el uso de la voz en relación al punto del orden del día, al no haber participaciones de las personas presentes, se continuó con el desarrollo de la sesión.-----

-----  
El Secretario al tomar el uso de la voz en el **punto 5 y 6**, informó que se recibieron en los meses de octubre a diciembre del 2025: **SEIS** solicitudes de información de las cuales, todas de manera oportuna se les dio el trámite y se atendieron en tiempo y forma con base en la Ley de Transparencia, salvo la solicitud 022 presentada el 11 de diciembre, por lo que la misma está en trámite. Por otro lado; asimismo, se elaboraron en este periodo que se informa, **OCHO** versiones públicas derivadas de sentencias aprobadas por el Pleno de este órgano jurisdiccional, agregando que los detalles de lo que se informa se encuentran en el Anexo 3 y 4.-----

-----  
Precisado lo anterior, la presidenta consultó a las personas integrantes del Comité si tenían alguna consideración o requerían el uso de la voz en relación al punto del orden del día, al no haber participaciones de las personas presentes, se continuó con el desarrollo de la sesión.-----

El Secretario al tomar el uso de la voz en el **punto 7** del orden del día, manifestó que:



Estado Libre y Soberano de  
Guerrero

“... Con motivo de la culminación del periodo correspondiente al cuarto trimestre del año (octubre, noviembre y diciembre) se informa que las áreas responsables de la carga de formatos y actualización de las obligaciones de trasparencia, tanto en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) como en la página de internet institucional (TEEGro), deberán atender la comunicación que mediante oficio se hará llegar el día 17 de presente mes y año, para que durante los primeros 10 días hábiles del mes de enero del 2026 procedan a actualizar y cargar los formatos en la PNT y en el sitio de internet, conforme al artículo 80 de la Ley en cita en relación a los Lineamientos Técnicos Generales de Transparencia.

En el caso de la información sobre el presupuesto aprobado del TEEGRO para el año 2026, correspondiente al área de administración, está deberá cargarse y/o actualizarse en la PNT y el sitio de internet del TEEGRO en el mes de enero, ello para atender oportunamente la normatividad aplicable y no incurrir en una demora y/o extemporaneidad.

...”

Después de vertido por el Secretario, la presidenta consultó a las personas integrantes del Comité si tenían alguna consideración o requerían el uso de la voz en relación al punto del orden del día, al no haber participaciones de las personas presentes, se continuó con el desarrollo de la sesión.

Al respecto, el Secretario al tomar el uso de la voz precisó el **punto 8** del orden del día, que se cumplió cabalmente con lo establecido en el Programa Operativo Anual del año 2025, al respecto, se presentó un informe pormenorizado sobre



Estado Libre y Soberano de  
Guerrero

cada una de las actividades que construyeron la operación de la Coordinación de la Unidad de Transparencia del TEEGRO. -----

Dicho lo anterior, la presidenta consultó a las personas integrantes del Comité si tenían alguna consideración o requerían el uso de la voz en relación al punto del orden del día, al no haber participaciones de las personas presentes, se continuó con el desarrollo de la sesión. -----

En uso de la voz en el **punto 9**, el Secretario informó que se ha programado para el siguiente ejercicio 2026, los siguientes proyectos y/o programas para la operación de la Unidad de Transparencia del TEEGRO:

1. Atención de las solicitudes de información que se hagan llegar por los diferentes medios.
2. Revisión de información actualizada y publicada en el portal oficial de internet del TEEGRO.
3. Verificación de información publicada por las unidades administrativas del TEEGRO en la Plataforma Nacional de Transparencia.
4. Realización de las versiones públicas de sentencias.



Estado Libre y Soberano de  
Guerrero

5. Capacitación en materia de obligaciones de transparencia dirigida a las unidades administrativas del TEEGRO.

Enseguida, la presidenta consultó a las personas integrantes del Comité si tenían alguna consideración o requerían el uso de la voz en relación al punto del orden del día, al no haber participaciones de las personas presentes, se continuó con el desarrollo de la sesión.

Al respecto el secretario del comité en el **punto 10**, el Secretario señaló que corresponde al Análisis, discusión y en su caso, aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia para del año 2026:

- Primer Trimestre: programada para el mes de marzo (Sesión ordinaria).
- Segundo Trimestre: programada para el mes de junio (Sesión ordinaria).
- Tercer Trimestre: programada para el mes de septiembre (Sesión ordinaria).
- Cuarto Trimestre: programada para el mes de diciembre (Sesión ordinaria).

Al término de la precisión, la Magistrada Presidenta preguntó a las personas integrantes del Comité, si tenían alguna observación con relación al orden del día, al no existir inconveniente, y al someter a votación el punto en cuestión, las personas integrantes del comité lo **aprobaron por UNANIMIDAD** de votos. -



Estado Libre y Soberano de  
Guerrero

Posteriormente la Presidenta, preguntó al Secretario cuál es el siguiente punto del orden del día tratar, Atendiendo la solicitud, se informó que el siguiente punto en el orden del día es el de “Asuntos Generales”, sobre tal punto la Magistrada Presidenta puso a su disposición el uso de la voz a las personas presentes.

Concedido lo anterior, el Secretario técnico informó al pleno del Comité, “que al término de la sesión, se girarán oficios a las áreas administrativas responsables de las obligaciones de transparencia de este órgano jurisdiccional, para, por un lado, hacer del conocimiento que la carga de los formatos de información en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como en el portal oficial del TEEGRO, no deberá de exceder los primeros 10 hábiles del mes de enero del año próximo a iniciar, por otro lado, se solicitará a las áreas para que, en su caso, informe si durante el cuarto trimestre del presente año, alguno de los formatos de información que se deben publicar de la PNT carecen de información para proceder a emitir la resolución que corresponda.

Asimismo, no omito mencionar que durante el año y a partir de asumir la Coordinación se han atendido reuniones y/o capacitaciones en materia de transparencia que han organizado tanto el ITAIGRO, como la Auditoría Superior del Estado, las cuales han tratado el tema de la Reforma Constitucional en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. - - - - -

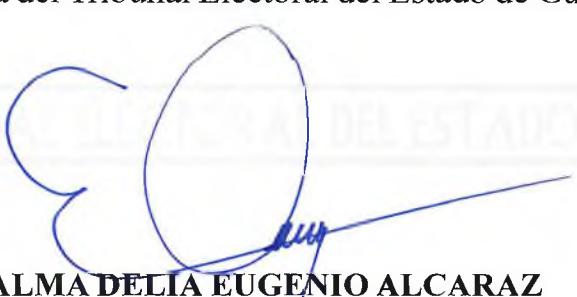


Estado Libre y Soberano de  
Guerrero

Así, al no haber más participaciones, ni más asuntos por tratar, la Magistrada Presidenta, Dra. Alma Delia Eugenio Alcaraz, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día, declaró formalmente concluida la cuarta sesión ordinaria.-----

Por tanto, al no haber más participaciones, ni más asuntos por tratar, la Magistrada Presidenta, Dra. Alma Delia Eugenio Alcaraz, siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día, declaró formalmente concluida la cuarta sesión ordinaria.-----

Firmando al margen y al calce para constancia de las personas integrantes del Comité de Transparencia del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, dando fe el Secretario.

  
**DRA. ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ**

MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO Y  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

  
**MTR. ALEJANDRO RUÍZ MENDIOLA**  
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

  
**M.A. JOSÉ JUAN APARICIO ARREDONDO**  
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



# TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO

Estado Libre y Soberano de  
Guerrero

*J. Calzada*  
**LIC. JANETH CALZADA ADAME**  
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Firma en azul de C. Daniel Ulises Peralta Jorge, Secretario Técnico del Comité.

**C. DANIEL ULICES PERALTA JORGE**  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO**

Firma en azul de C. Daniel Ulises Peralta Jorge, Secretario Técnico del Comité.

Esta hoja de firmas corresponde al ACTA NÚMERO CINCO, referente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, celebrada el día dieciséis de diciembre del año dos mil veinticinco.



Estado Libre y Soberano de  
Guerrero

## ORDEN DEL DÍA

El orden del día propuesto para la sesión del Comité de Transparencia de este Tribunal de fecha 16 de diciembre del año en curso, es del contenido siguiente:

1. Pase de lista y verificación del quórum;
2. Aprobación del orden del día;
3. Informe del resultado final de la verificación del primer semestre del año 2025, por parte del ITAIGRO en relación a la actualización y/o carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y el portal de internet del TEEGRO;
4. Informe del cumplimiento en la actualización y/o carga de formatos de las obligaciones de transparencia, tanto en la PNT como en el portal de internet del TEEGRO, correspondiente al tercer trimestre del año;
5. Informe de solicitudes de información atendidas en el periodo de octubre a diciembre de 2025;
6. Informe de las versiones públicas de sentencias elaboradas en el periodo de octubre a diciembre de 2025;
7. Informe sobre la carga y/o actualización de información, tanto en la PNT como en el portal de internet del TEEGRO, correspondiente al cuarto y último trimestre del año 2025;
8. Informe de la Coordinación de la Unidad de Transparencia del TEEGRO con base en el POA 2025;
9. Informe de la Coordinación de la Unidad de Transparencia del TEEGRO relacionadas con las actividades establecidas en el POA 2026;
10. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia para del año 2026;
11. Asuntos generales; y
12. Clausura.

## ANEXO 1

Se informa que derivado de la notificación mediante correo electrónico de fecha 29 de octubre, se notificó a la Coordinación de la Unidad de Transparencia de este órgano jurisdiccional, la emisión del resultado FINAL de la verificación realizada al TEEGRO correspondiente al primer semestre del año 2025.

Al respecto, le hago de conocimiento que obtuvimos como sujeto obligado una calificación de 98.02% sobre 100 y agradezco todo el apoyo brindado a esta Coordinación, asimismo, le comarto, en anexo a este oficio, el pliego de observaciones finales remitido por la Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, M.D. María de Lourdes Ortiz Basurto, lo anterior, para hacer un ejercicio de autocritica institucional, de mejora continua, así como para la especialización y profesionalismo de las áreas responsables de la carga y/o actualización de información en la Plataforma Nacional de transparencia y página oficial de internet del TEEGRO.

**ATENTAMENTE**

## **ANEXO 2**

Con motivo de la culminación del periodo correspondiente al tercer trimestre del año (julio, agosto y septiembre) se informa que las áreas responsables de la carga de formatos y actualización de las obligaciones de transparencia, tanto en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) como en la página de internet institucional (TEEGro), actualizaron y cargaron los formatos en la PNT y en el sitio de internet durante los primeros 15 días hábiles del mes de octubre, conforme al artículo 80 de la Ley en cita en relación a los Lineamientos Técnicos Generales de Transparencia, en atención a la comunicación que mediante oficio que se hizo llegar.

**ATENTAMENTE**

### ANEXO 3

Con motivo de la culminación del periodo correspondiente al cuarto trimestre del año (octubre, noviembre y diciembre) se informa que se recibieron en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) las siguientes solicitudes:

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRASPARENCIA					
FOLIO	FECHA OFICIAL DE RECEPCIÓN	FECHA LÍMITE DE RESPUESTA	ESTATUS ACTUAL	FECHA DE RESPUESTA	DETALLE
120310925000016	02/10/2025	31/10/2025	Terminada	03/10/2025	NOTORIA IMPROCEDENCIA, ELLO PORQUE SE SOLICITABA INFORMACIÓN RELACIONADA A LA MATERIA ADMINISTRATIVA ELECTORAL.
120310925000017	09/10/2025	10/11/2025	Terminada	17/10/2025	SE SOLICITÓ DIVERSA INFORMACIÓN RELACIONADA CON PRESTACIONES LABORALES DE LA INSTITUCIÓN.
120310925000018	30/10/2025	02/12/2025	Terminada	06/11/2025	NOTORIA IMPROCEDENCIA, ELLO PORQUE SE SOLICITABA INFORMACIÓN RELACIONADA CON TEMAS DE ELECCIÓN SINDICAL.



TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE GUERRERO

120310925000020	07/11/2025	08/12/2025	Terminada	18/11/2025	SE ASUME COMPETENCIA PARCIAL, PARA INDICAR QUE OTRA AUTORIDAD CONOCE LA INFORMACIÓN Y SE MANIFIESTA INCOMPETENCIA DE LA MATERIA PENAL.
120310925000021	18/11/2025	16/12/2025	Terminada	28/11/2025	SE SOLICITÓ DIVERSA INFORMACIÓN RELACIONADA CON RESOLUCIÓN EN FORMATO DE LECTURA DE FÁCIL ACCESO DE GRUPOS DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.
120310925000022	11/12/2025	04/02/2026	Trámite	11/12/2025	EN TRÁMITE

## ANEXO 4

Por otro lado, con motivo de la culminación del periodo correspondiente al cuarto trimestre del año (octubre, noviembre y diciembre) se informa que se elaboraron las siguientes versiones públicas de determinaciones aprobadas por el Pleno del TEEGRO:

<b>SOLICITUDES DE ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE SENTENCIA</b>				
<b>Número</b>	<b>Fecha de solicitud</b>	<b>Expediente</b>	<b>Tipo de determinación</b>	<b>Fecha de respuesta</b>
1	09/10/2025	TEE/PES/052/2024	ACUERDO PLENARIO	09/10/2025
2	09/10/2025	TEE/PES/050/2021	ACUERDO PLENARIO	09/10/2025
3	09/10/2025	TEE/RAP/008/2025	RESOLUCIÓN	09/10/2025
4	09/10/2025	TEE/RAP/009/2025	RESOLUCIÓN	09/10/2025
5	14/10/2025	TEE/PES/002/2025	ACUERDO PLENARIO	14/10/2025
6	30/10/2025	TEE/PES/002/2025	RESOLUCIÓN	30/10/2025
7	11/11/2025	TEE/PES/003/2025	RESOLUCIÓN	11/11/2025
8	11/12/2025	TEE/PES/040/2024	ACUERDO PLENARIO	11/12/2025

## ANEXO 5

Con motivo de la culminación del periodo correspondiente al cuarto trimestre del año (octubre, noviembre y diciembre) se informa que las áreas responsables de la carga de formatos y actualización de las obligaciones de transparencia, tanto en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) como en la página de internet institucional (TEEGro), deberán atender la comunicación que mediante oficio se hará llegar el día 17 de presente mes y año, para que durante los primeros 10 días hábiles del mes de enero del 2026 para proceder a actualizar y cargar los formatos en la PNT y en el sitio de internet, conforme al artículo 80 de la Ley en cita en relación a los Lineamientos Técnicos Generales de Transparencia.

En el caso de la información sobre el presupuesto aprobado del TEEGFRO para el año 2026, correspondiente al área de administración, está deberá cargarse y/o actualizarse en la PNT y el sitio de internet del TEEGRO en el mes de enero, ello para atender oportunamente la normatividad aplicable y no incurrir en una demora y/o extemporaneidad.

**ATENTAMENTE**

## ANEXO 6

### INFORME DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO.

#### PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

##### CONTENIDO

ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS.....	2
MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN DEL PORTAL DEL TRIBUNAL.....	5
VERIFICAR QUE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS PUBLIQUEN LA INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (PNT).....	6
OTRA ACTIVIDAD Y/O PROYECTO: SESIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL TEEGRO. ....	7
OTRA ACTIVIDAD Y/O PROYECTO: RESOLUCIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SOBRE LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN. ....	8
OTRA ACTIVIDAD Y/O PROYECTO: ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE SENTENCIAS.....	9

## ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS.

Con el objeto de garantizar y salvaguardar los derechos de acceso a la información; con base en los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, durante el año correspondiente al ejercicio que se informa y derivado de la demanda del servicio en cuestión por parte de la ciudadanía, como sujeto obligado en materia de transparencia, se recibieron y/o atendieron las siguientes solicitudes de información:

MES	NO.	SOLICITUD	Observación
ENERO	1	037	Entrega de la información vía PNT
	2	001	Entrega de la información vía PNT
	3	002	Entrega de la información vía PNT
	4	003	Entrega de la información vía PNT
	5	004	Entrega de la información vía PNT
	6	005	Entrega de la información vía PNT
	7	006	Entrega de la información vía PNT
	8	007	Entrega de la información vía PNT
	9	008	Entrega de la información vía PNT
FEBRERO	10	009	Entrega de la información vía PNT
MARZO	11	010	Entrega de la información vía PNT
ABRIL		NO SE RECIBIÓ SOLICITUD ALGUNA	
MAYO	12	011	Entrega de la información vía PNT
	13	012	Entrega de la información vía PNT
JUNIO		NO SE RECIBIÓ SOLICITUD ALGUNA	
JULIO		NO SE RECIBIÓ SOLICITUD ALGUNA	
AGOSTO	14	013	Notoria incompetencia
SEPTIEMBRE	15	014	Entrega de la información vía PNT
	16	015	Entrega de la información vía PNT
OCTUBRE	17	016	Notoria incompetencia
	18	017	Entrega de la información vía PNT
	19	018	Notoria incompetencia
NOVIEMBRE	20	020	Competencia parcial
	21	021	Entrega de la información vía PNT
DICIEMBRE	20	022	En trámite.
		TOTAL	22 solicitudes atendidas durante el periodo que se informa.

Así, de la tabla anterior podemos observar que se atendieron 22 solicitudes de información por vía Plataforma Nacional de Transparencia, de las cuales se dio respuesta por parte de este TEEGRO, por ser competente, a 18 solicitudes, en 1

solicitud se asumió competencia parcial y en 3 solicitudes resultó notoriamente incompetente este Tribunal, por lo que se ha cumplido con lo proyectado en el POA.

#### GRÁFICO 1. DISTRIBUCIÓN POR MES DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN EN LA PNT.

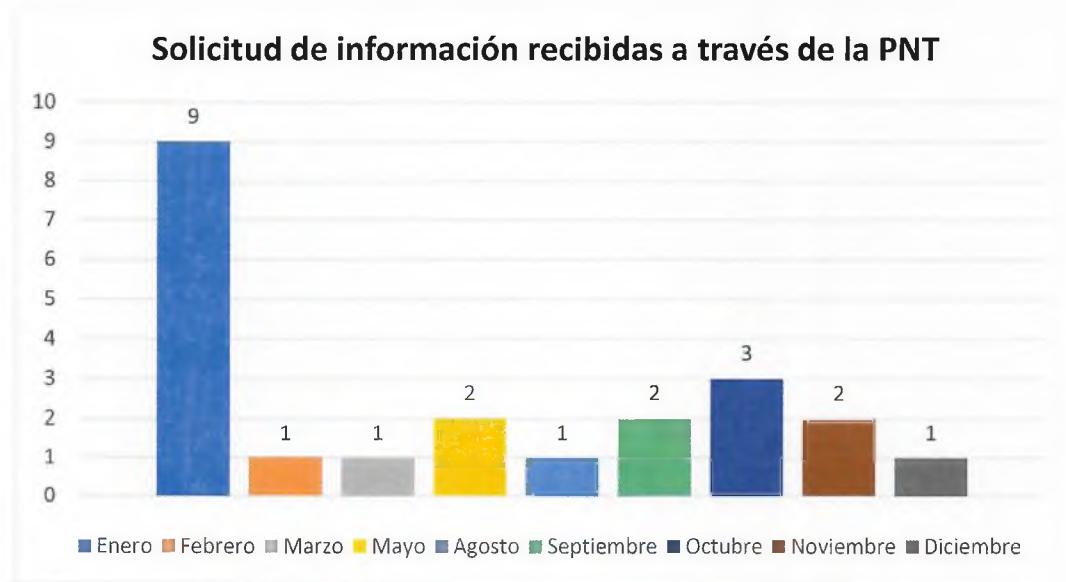
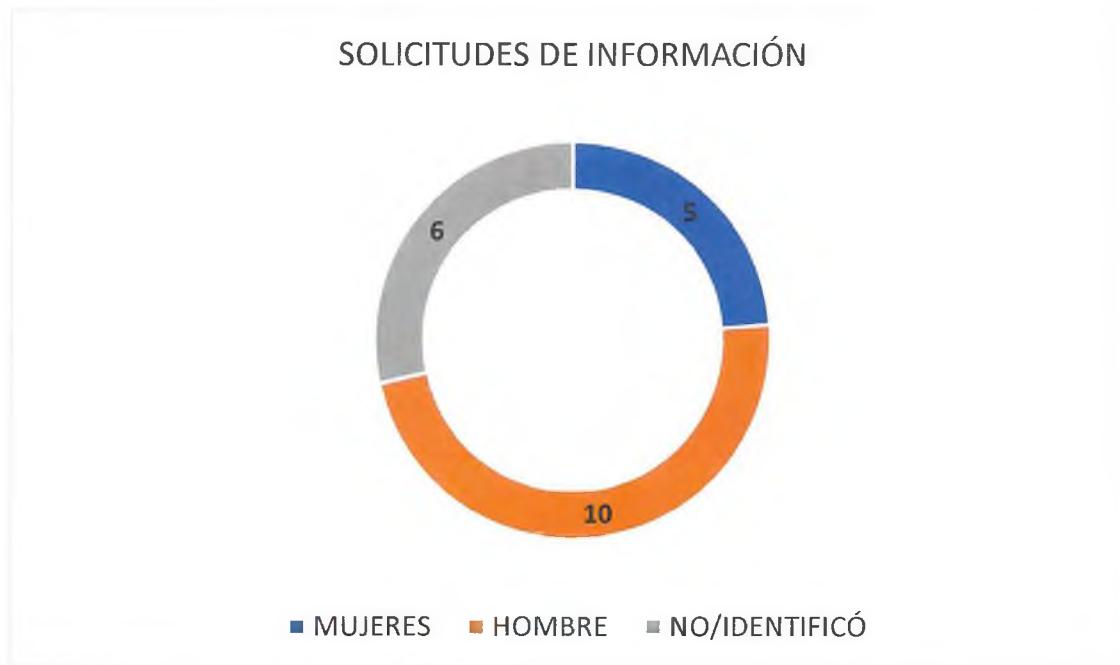
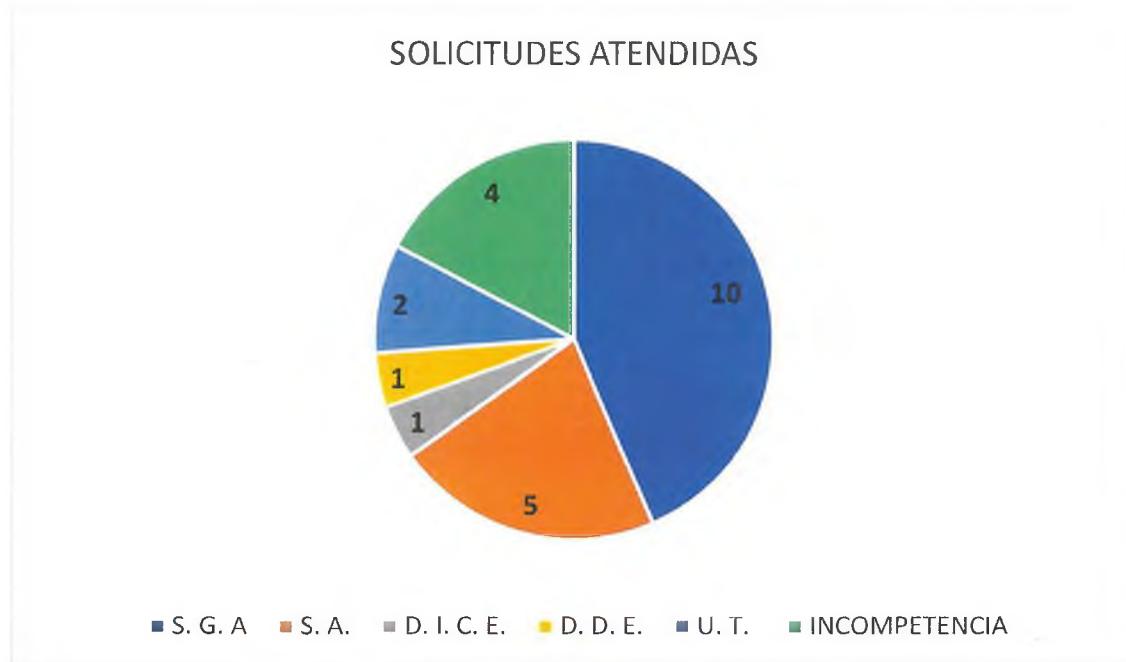


GRÁFICO 2. DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO EN LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN EN LA PNT.



**GRÁFICO 3. DISTRIBUCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN EN LA PNT POR ÁREA ADMINISTRATIVA RESPONSABLE.**



**Nota:** hubo dos solicitudes de información que incorporaron a más de un área para su correcta atención, por lo que pareciera que son 23 solicitudes, pero en realidad son 22.

**MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN DEL PORTAL DEL TRIBUNAL.**

Con la finalidad de garantizar y salvaguardar los derechos de acceso a la información, derivado de las obligaciones de transparencia que como sujeto obligado este Tribunal debe observar en términos de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 81 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, relativos al deber de difundir y/o actualizar la información pública en los portales de Internet del TEEGRO, en tal virtud se tiene la siguiente información durante el periodo que se informa:

MES	PERÍODO	OBSERVACIÓN
-----	---------	-------------

ENERO	<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	Durante los primeros 10 días hábiles del mes siguiente a la conclusión (abril) del trimestre las unidades administrativas responsables actualizaron los formatos y/o fracciones en la información pública de oficio de la página de internet del TEEGRO.
FEBRERO		
MARZO		
ABRIL	<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	Durante los primeros 10 días hábiles del mes siguiente a la conclusión (julio) del trimestre las unidades administrativas responsables actualizaron los formatos y/o fracciones en la información pública de oficio de la página de internet del TEEGRO.
MAYO		
JUNIO		
JULIO	<b>TERCER TRIMESTRE</b>	Durante los primeros 10 días hábiles del mes siguiente a la conclusión (octubre) del trimestre las unidades administrativas responsables actualizaron los formatos y/o fracciones en la información pública de oficio de la página de internet del TEEGRO.
AGOSTO		
SEPTIEMBRE		
OCTUBRE	<b>CUARTO TRIMESTRE</b>	Durante los primeros 10 días hábiles del mes siguiente a la conclusión (enero) del trimestre las unidades administrativas responsables actualizaron los formatos y/o fracciones en la información pública de oficio de la página de internet del TEEGRO.
NOVIEMBRE		
DICIEMBRE		

## **VERIFICAR QUE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS PUBLIQUEN LA INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (PNT).**

Con el propósito de garantizar y salvaguardar los derechos de acceso a la información, derivado de las obligaciones de transparencia que como sujeto obligado este Tribunal debe observar en términos de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 81 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, relativo al deber de mantener actualizada y/o cargada la información generada por el TEEGRO en la Plataforma Nacional de Transparencia, al respecto se informa lo siguiente:

<b>MES</b>	<b>PERIODO</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
ENERO	<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	Durante los primeros 10 días hábiles del mes siguiente a la conclusión (abril) del trimestre las unidades administrativas responsables actualizaron los formatos y/o fracciones en la PNT.
FEBRERO		
MARZO		
ABRIL	<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	Durante los primeros 10 días hábiles del mes siguiente a la conclusión (julio) del trimestre las unidades administrativas responsables actualizaron los formatos y/o fracciones en la PNT.
MAYO		
JUNIO		
JULIO	<b>TERCER TRIMESTRE</b>	Durante los primeros 10 días hábiles del mes siguiente a la conclusión (octubre) del trimestre las unidades administrativas responsables actualizaron los formatos y/o fracciones en la PNT.
AGOSTO		
SEPTIEMBRE		
OCTUBRE		

NOVIEMBRE DICIEMBRE	CUARTO TRIMESTRE	Durante los primeros 10 días hábiles del mes siguiente a la conclusión (enero) del trimestre las unidades administrativas responsables actualizaron los formatos y/o fracciones en la PNT.
------------------------	---------------------	--

Con base en lo anterior, lo cual se relaciona con la carga y/o actualización de la información pública de oficio difundida en la PNT y en el portal oficial del TEEGRO realizada en el primer semestre del año, el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, mediante correo electrónico de fecha 29 de octubre, notificó a la Coordinación de la Unidad de Transparencia la emisión del resultado FINAL de la verificación realizada a este Órgano jurisdiccional; en tal evaluación se obtuvo como sujeto obligado en materia de transparencia una calificación sobresaliente de 98.02% sobre 100.

Finalmente, en el POA del año que se informa, la Unidad de Transparencia del TEEGRO tiene asignadas y/o precisadas tres actividades con ID. 2.2.1, 2.2.2 y 2.2.3, las cuales se han cumplimentado el 100% sobre 100.

## OTRA ACTIVIDAD Y/O PROYECTO: SESIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL TEEGRO.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CALENDARIO DE SESIONES 2025

• Primer Trimestre: 19 de marzo de 2025 (Sesión ordinaria).

• Segundo Trimestre: programada para el mes de junio de 2025 (Sesión ordinaria).

• Tercer Trimestre: programada para el mes de septiembre de 2025 (Sesión ordinaria).

• Cuarto Trimestre: programada para el mes de diciembre de 2025 (Sesión ordinaria).

Con el fin de garantizar y salvaguardar los derechos de acceso a la información y de acceso a la información, y la protección de datos personales; de acuerdo a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, con base en el calendario de sesiones ordinarias se efectuaron las siguientes, además de las extraordinarias que en su caso se requirieron:

MES	PERIODO	DETALLE
ENERO	PRIMER TRIMESTRE	El diecinueve de marzo se realizó la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al Primer Trimestre del año.
FEBRERO		
MARZO		
ABRIL	SEGUNDO TRIMESTRE	El treinta de junio se realizó la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al Segundo Trimestre del año.
MAYO		
JUNIO		
JULIO	TERCER TRIMESTRE	El siete de julio se realizó la Primera Sesión Extraordinaria correspondiente al Segundo Trimestre del año.
AGOSTO		El treinta de septiembre se realizó la Tercera Sesión Ordinaria correspondiente al Tercer Trimestre del año.
SEPTIEMBRE		
OCTUBRE	CUARTO TRIMESTRE	El dieciséis de diciembre se realizará la Cuarta Sesión Ordinaria correspondiente al Cuarto Trimestre del año.
NOVIEMBRE		
DICIEMBRE		

De esta información contenida en la tabla anterior tenemos que, se han levantado cinco actas de las cuales cuatro corresponden a sesiones ordinarias y una de sesión extraordinaria.

## OTRA ACTIVIDAD Y/O PROYECTO: **RESOLUCIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SOBRE LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN.**

Con el objetivo de garantizar y salvaguardar los derechos de acceso a la información, derivado de las obligaciones de transparencia que como sujeto obligado este Tribunal debe observar en términos de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 157 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado



TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE GUERRERO

de Guerrero, relativo a las determinaciones del Comité de Transparencia del TEEGRO sobre la inexistencia de información en los cuatro trimestres del año que se informa, al respecto se tiene que:

MES	PERIODO	DETALLE
ENERO	PRIMER TRIMESTRE	El diecinueve de marzo, se aprobó la determinación del expediente TEE/CT/001/2025 relativo a la inexistencia de información en los formatos de carga en la PNT y el portal de internet por parte de las unidades administrativas responsables del TEEGRO, correspondiente al Primer Trimestre del año
FEBRERO		
MARZO		
ABRIL	SEGUNDO TRIMESTRE	El siete de julio, se aprobó la determinación del expediente TEE/CT/002/2025 relativo a la inexistencia de información en los formatos de carga en la PNT y el portal de internet por parte de las unidades administrativas responsables del TEEGRO, la Primer Sesión Extraordinaria correspondiente al Segundo Trimestre del año.
MAYO		
JUNIO		
JULIO	TERCER TRIMESTRE	El treinta de septiembre, se aprobó la determinación del expediente TEE/CT/003/2025 relativo a la inexistencia de información en los formatos de carga en la PNT y el portal de internet por parte de las unidades administrativas responsables del TEEGRO, correspondiente al Tercer Trimestre del año.
AGOSTO		
SEPTIEMBRE		
OCTUBRE	CUARTO TRIMESTRE	El dieciséis de diciembre, se aprobó la determinación del expediente TEE/CT/004/2025 relativo a la inexistencia de información en los formatos de carga en la PNT y el portal de internet por parte de las unidades administrativas responsables del TEEGRO, correspondiente al Cuarto Trimestre del año.
NOVIEMBRE		
DICIEMBRE		

## OTRA ACTIVIDAD Y/O PROYECTO: ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE SENTENCIAS.

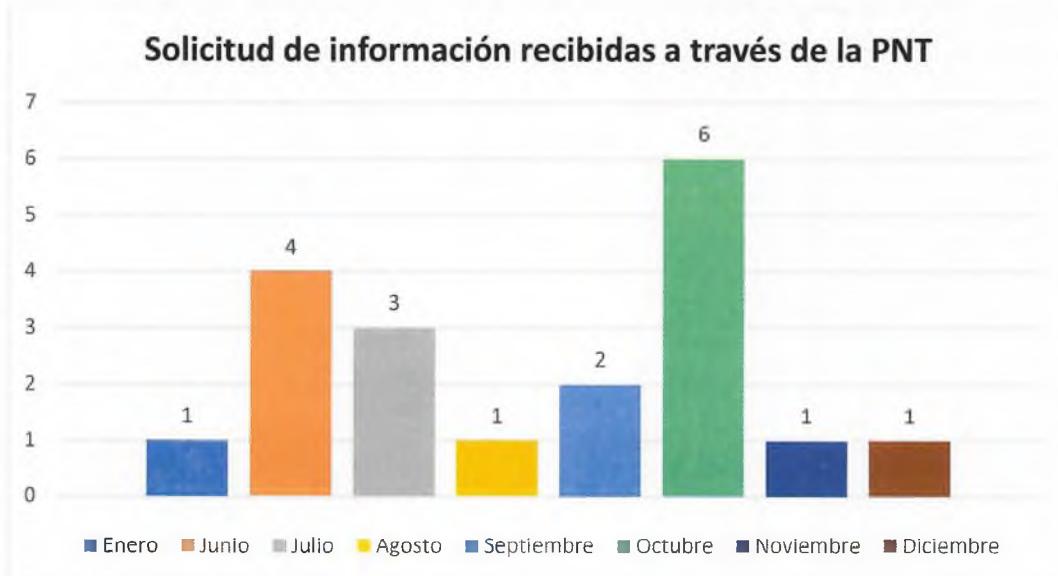
A fin de alcanzar el propósito de garantizar y salvaguardar la protección de datos personales de las personas víctimas y/o pertenecientes a grupos de población en situación de vulnerabilidad, con base en el artículo 129 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero y demás aplicable de los Lineamientos en materia de transparencia y acceso a la información pública, la Unidad de Transparencia elaboró en el periodo que se informa, las siguientes versiones públicas de determinaciones aprobadas por el pleno del TEEGRO.

TOTAL	MES	NO.	EXPEDIENTE	DETERMINACIÓN	FECHA
1	ENERO	1	TEE/PES/052/2021	ACUERDO PLENARIO	25/01/2025
4	JUNIO	2	TEE/PES/052/2024	ACUERDO PLENARIO	05/06/2025
		3	TEE/PES/052/2024	ACUERDO PLENARIO	20/06/2025
		4	TEE/PES/064/2024	ACUERDO PLENARIO	20/06/2025
		5	TEE/PES/001/2025	RESOLUCIÓN	25/06/2025

3	JULIO	6	TEE/PES/052/2024	ACUERDO PLENARIO	15/07/2025
		7	TEE/PES/040/2024	ACUERDO PLENARIO	15/07/2025
		8	TEE/PES/064/2024	ACUERDO PLENARIO	15/07/2025
1	AGOSTO	9	TEE/PES/052/2024	ACUERDO PLENARIO	21/08/2025
2	SEPTIEMBRE	10	TEE/PES/002/2025	ACUERDO PLENARIO	02/09/2025
		11	TEE/PES/002/2025	ACUERDO PLENARIO	25/09/2025
6	OCTUBRE	12	TEE/PES/052/2024	ACUERDO PLENARIO	09/10/2025
		13	TEE/PES/050/2021	ACUERDO PLENARIO	09/10/2025
		14	TEE/RAP/008/2025	RESOLUCIÓN	09/10/2025
		15	TEE/RAP/009/2025	RESOLUCIÓN	09/10/2025
		16	TEE/PES/002/2025	ACUERDO PLENARIO	14/10/2025
		17	TEE/PES/002/2025	RESOLUCIÓN	30/10/2025
1	NOVIEMBRE	18	TEE/PES/003/2025	RESOLUCIÓN	11/11/2025
1	DICIEMBRE	19	TEE/PES/040/2024	ACUERDO PLENARIO	11/12/2025
TOTAL		19 VERSIONES PÚBLICAS DE SENTENCIAS			

De esta tabla podemos observar que se elaboraron 19 versiones públicas de sentencias y/o determinaciones aprobadas por el Pleno del TEEGRO, de las cuales 17 se relacionan con procedimientos especiales sancionadores y 2 Recursos de apelación; asimismo de tales versiones públicas 5 correspondieron a resoluciones y 14 a acuerdos plenarios.

**GRÁFICO 3. DISTRIBUCIÓN POR MES DE ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE DETERMINACIONES DEL TEEGRO.**





TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE GUERRERO

**ATENTAMENTE**

**LA COORDINACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO

ANEXO 1

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

Período de entrega:

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 1.

PROPOSITO:

PROGRAMACIÓN

ID	ACTIVIDAD	METAS					CALENDARIO DE CUMPLIMIENTO												SOPORTE DOCUMENTAL	EVALUACIÓN (%)												
		UNIDAD DE MEDIDA	ÁREA RESPONSABLE	META PROGRAMADA		META REALIZADA	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
				P	R		P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R				
2.2.1	Atención a las solicitudes de información recibidas.	Solicitud	Transparencia	22	22	9	9	1	1	1	1	0	0	2	2	0	0	0	0	1	1	2	2	3	3	2	2	1	1	Informe anual	100.00%	
2.2.2	Mantener actualizada la información del portal del Tribunal.	Documentos	Transparencia	3	3	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	Carpetas de evidencias	100.00%	
2.2.3	Verificar que las áreas administrativas publiquen su información en la PNT.	Documentos	Transparencia	3	3	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	Carpetas de evidencias	100.00%	
TOTAL																																

ELABORÓ:

ABROBÓ  
MAGISTRADA PRESIDENTA

## ANEXO 7

Se informa que se han programado para el siguiente ejercicio 2026 los siguientes proyectos y/o programas para la operación de la Unidad de Transparencia del TEEGRO:

1. Atención de las solicitudes de información que se hagan llegar por los diferentes medios.
2. Revisión de información actualizada y publicada en el portal oficial de internet del TEEGRO.
3. Verificación de información publicada por las unidades administrativas del TEEGRO en la Plataforma Nacional de Transparencia.
4. Realización de las versiones públicas de sentencias.
5. Capacitación en materia de obligaciones de transparencia dirigida a las unidades administrativas del TEEGRO.

**ATENTAMENTE**

# **TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO.**

## **COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

### **CALENDARIO DE SESIONES 2026**

- Primer Trimestre: programada para el mes de marzo (Sesión ordinaria).
- Segundo Trimestre: programada para el mes de junio (Sesión ordinaria).
- Tercer Trimestre: programada para el mes de septiembre (Sesión ordinaria).
- Cuarto Trimestre: programada para el mes de diciembre (Sesión ordinaria).